

**ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA**  
**DE TORREDELCAMPO**

**PROGRAMACIÓN ANUAL**

**CURSO 2014-2015**

ÁREA/MATERIA: TROMPETA

NIVEL/ETAPA: ENSEÑANZAS BÁSICAS

Profesor/a: MANUEL JOSÉ JURADO MENA

ELABORADO POR: Manuel J. Jurado Mena	REVISADO Y APROBADO POR:	APROBADO POR:
FECHA: 22/10/14	FECHA:	FECHA:
Este documento es propiedad de la ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORREDELCAMPO quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORREDELCAMPO		

## ÍNDICE

1. Composición del Alumnado.....	
2. Objetivos.....	
3. Contenidos del Currículo.....	
4 .Contenidos del Área.....	
5. Criterios de promoción.....	
6. Metodología, Estrategias Metodológicas Inclusivas y Recursos (Material).....	
7. Secuenciación / Temporalización.....	
8. Criterios de Calificación.....	
9. Atención a la Diversidad.....	
10. Actividades de Refuerzo.....	
11. Actividades Complementarias .....	
12. Plan de Formación.....	
13. Orientación Profesional.....	

## **1. COMPOSICIÓN DEL ALUMNADO**

**Javier Valderrama**  
**José Manuel Blanco**  
**Lucía Valderas Erena**  
**Carlos Parras Blanco**  
**Jaime Palomino**

## **2. OBJETIVOS**

1. Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2. Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

### **Objetivos específicos de las enseñanzas básicas: Ciclo I**

1. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

2. Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

### **OBJETIVOS 1º E.B.**

- Adoptar una postura corporal correcta que facilite la práctica del instrumento.
- Iniciar al alumno en el control del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura.

- Desarrollar una correcta emisión y afinación del sonido.
- Aprender la digitación del instrumento exigida para este curso.
- Interpretar el repertorio del instrumento para este curso.
- Iniciar al alumno en la improvisación.

### **OBJETIVOS 2º E.B.**

- Desarrollo de la respiración diafragmática y de la musculatura que forma la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para mejorar la afinación y la calidad del sonido.
- Interpretar el repertorio del instrumento en este curso.
- Desarrollar las articulaciones, dinámica y tesitura exigida para el curso.
- Entrenar progresivamente la memoria.
- Desarrollar el trabajo de la improvisación.

### **OBJETIVOS 3º E.B**

- Desarrollar la respiración diafragmática y la relajación, como elementos imprescindibles para la interpretación.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para corregir los posibles defectos de afinación y calidad sonora.
- Desarrollar la flexibilidad y resistencia necesarias para este curso.
- Interpretar el repertorio propuesto para el curso.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de memoria.
- Ampliar la tesitura hasta lo apropiado para este nivel.
- Dominar las diferentes articulaciones y dinámicas exigidas para el curso.
- Desarrollar el trabajo de la improvisación.

### **OBJETIVOS 4º E.B**

- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de memoria.
- Desarrollar la capacidad respiratoria aumentando el control sobre la columna de aire.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para corregir los posibles defectos de afinación y calidad sonora.
- Desarrollar las capacidades de flexibilidad, tesitura y resistencia.
- Profundizar en los distintos elementos técnicos de la interpretación trompetística: articulaciones, matices, digitación, etc.
- Interpretar el repertorio propuesto para el curso teniendo en cuenta los diferentes estilos.
- Conocer básicamente la cultura del instrumento.
- Desarrollar la sensibilidad interpretativa del alumno.
- Controlar las capacidades interpretativas en las audiciones con público.
- Desarrollar la improvisación.

### **Objetivos generales de la especialidad**

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

### **3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO**

#### **Contenidos generales de la especialidad: Ciclo I**

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, del trombón o de la trompeta.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno/a: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

### **Contenidos generales de la especialidad: Ciclo II**

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación de instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, del trombón o de la trompeta.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno/a: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

## **4. CONTENIDOS DEL ÁREA**

### **CONTENIDOS 1º E.B.**

**Conceptuales:**

- Identificación de una correcta postura corporal
- Respiración
- Calidad del sonido y del ataque
- Afinación
- Fisonomía del instrumento

**Procedimentales:**

- Utilización de una correcta postura corporal
- Realización de ejercicios de emisión tanto con lengua como sin ella
- Utilización de la respiración diafragmática
- Inicio de la repentización
- Práctica de la vibración de los labios. Estudio inicial de la boquilla
- Interpretación del repertorio apropiado para este nivel
- Práctica de la improvisación

**Actitudinales:**

- Adquisición de hábitos de estudio correctos
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental
- Cuidado y limpieza del instrumento
- Audición de música asiduamente

**CONTENIDOS 2º E.B.**

**Conceptuales:**

- Fraseo
- Articulaciones y dinámica
- Digitación
- Identificación de estructuras musicales
- Afinación
- Calidad del sonido

**Procedimentales:**

- Realización del fraseo correspondiente al repertorio
- Práctica de las articulaciones previstas para el curso
- Controlar continuamente la afinación y calidad del sonido
- Utilización de las posibilidades de digitación establecidas para el curso
- Ampliación de la tesitura
- Práctica de la memoria en la interpretación musical
- Desarrollo de la flexibilidad
- Lectura a primera vista
- Desarrollo y control de los músculos que forman la embocadura
- Práctica de la improvisación

**Actitudinales:**

- Desarrollo de los hábitos de estudio apropiados
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental
- Cuidado y limpieza del instrumento
- Audición de música asiduamente

**CONTENIDOS 3º E.B.**

### **Conceptuales**

- Características de interpretación de los diferentes estilos musicales
- Respiración
- Relajación
- Afinación
- Calidad sonora
- Elementos formales del repertorio

### **Procedimentales**

- Realización de los ejercicios de respiración y relajación corporal
- Control de la afinación y la calidad sonora
- Interpretación de textos a primera vista y de memoria
- Realización de ejercicios de flexibilidad y digitación
- Audición y comentario de discografía general y propia del instrumento
- Ampliación de la tesitura
- Afianzamiento y control de las articulaciones y dinámicas previstas para el curso.
- Práctica de la improvisación

### **Actitudinales**

- Desarrollo de los hábitos de estudio apropiados y sentido de la autocrítica
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental
- Cuidado y limpieza del instrumento
- Audición de música asiduamente

## **CONTENIDOS 4º E.B.**

### **Conceptuales**

- Afinación y calidad sonora
- Fraseo
- Análisis formal de la obra
- Criterios básicos de interpretación de los diferentes estilos musicales
- Mecanismo respiratorio
- Cultura de la trompeta

### **Procedimentales**

- Mantenimiento de la afinación y la calidad del sonido en la interpretación solista y en grupo
- Lectura de textos a primera vista de dificultad acorde con el curso
- Desarrollo de la respiración y de la columna de aire realizando una interpretación de calidad
- Ampliación de la tesitura
- Interpretación del repertorio del curso atendiendo de manera especial a las características musicales de cada periodo
- Práctica de la improvisación

### **Actitudinales**

- Desarrollo de los hábitos de estudio apropiados y de la autocrítica
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental
- Cuidado y limpieza del instrumento
- Audición de música asiduamente
- Fomentar una actitud positiva a la hora de las actuaciones con público.



## **5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

*1 De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 de los Decretos 16/2009, de 20 de enero, y 17/2009, de 20 de enero, el alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia. En el supuesto de que un alumno o alumna promocióne con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, deberá asistir a las clases del curso del que procede.*

*2 La evaluación y calificación de las materias pendientes deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que se promociona.*

## **6. METODOLOGÍA, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INCLUSIVAS Y RECURSOS (MATERIAL)**

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto..., por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo.

Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se

realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos/as.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música.

Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

## **RECURSO DIDÁCTICOS**

### **Relación de obras y estudios: CICLO I**

### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA 1º DE E.B.**

1) TRABAJO DE TÉCNICA EJERCICIOS DE TÉCNICA PARA GRADO ELEMENTAL DE TROMPETA JESÚS RODRIGUEZ AZORÍN. Ed. Real Musical

2) METODO DE TROMPETA LA TROMPETA. Vol. 1A. Autores: Luis Andrés Faus y Vicente Alberola Ed. Rivera Editores

3) OBRAS

- Ten miniatures.....E. Gregson
- Canciones populares del repertorio tradicional andaluz

<b>MÍNIMOS EXIGIBLES CURSO 1º</b>
<b>FIGURAS</b>
Redonda, blanca, negra y corchea.
Blanca y negra con puntillo.
(todas con sus respectivos silencios)
<b>COMPASES</b> 4/4, 3/4, 2/4
<b>TESITURA</b> Do grave a Do medio
<b>TONALIDAD</b> DoM, FaM, SolM
<b>INTERVÁLICA</b> Escala y Arpegio Mayor.
Intervalos de 2ª a 5ª
<b>ARTICULACIÓN</b> Picado simple, ligadura (expresiva y métrica)
<b>DINÁMICA</b> mf, f, Crescendo y Diminuendo

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA 2º E.B.

- 1) TRABAJO DE TÉCNICA EJERCICIOS DE TÉCNICA PARA GRADO ELEMENTAL DE TROMPETA JESÚS RODRIGUEZ AZORÍN. Ed. Real Musical
- 2) EL PUNTO DE VIBRACIÓN.....MAURICE BENTERFA
- 3) MÉTODO PARA TROMPETA:  
LA TROMPETA. Segundo Curso. Autores: Luis Andrés Faus y Vicente Alberola  
Ed. Rivera Editores.  
“Elementary Studies”: H. L. Clarke. Ed. C. Fischer (Desde la lección 1 hasta la 56)
- 3) OBRAS:  
Ten miniatures for trumpet and piano.....E. Gregson  
Premier sucese.....L. Picavais  
Au Château de Chantilly.....A. Dorsseleer (Billaudot)

<b>MÍNIMOS EXIGIBLES CURSO 2º</b>
<b>FIGURAS</b>
Redonda, blanca, negra y corchea.
Blanca y negra con puntillo.
(todas con sus respectivos silencios)
<b>COMPASES</b> 4/4, 3/4, 2/4, 6/8
<b>TESITURA</b> Sol grave a Mi del 4º espacio
<b>TONALIDAD</b> DoM, FaM, SolM, Sib M, ReM
<b>INTERVÁLICA</b> Escala y Arpegio Mayor.
Intervalos de 2ª, 5ª y 8ª

<b>ARTICULACIÓN</b> Picado simple, ligadura (expresiva y métrica)
<b>DINÁMICA</b> p, mp, mf, f, ff Crescendo y Diminuendo
<b>NOVEDADES</b>
Estudio del registro grave, escala cromática.
Inicio al estudio de la flexibilidad con 2 y 3 armónicos.
Musicalidad, diferentes tempos, combinaciones rítmicas.

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA 3º E. B.

### 1) TRABAJO DE TÉCNICA

- EJERCICIOS DE TÉCNICA PARA GRADO ELEMENTAL DE TROMPETA JESÚS RODRIGUEZ AZORÍN. Ed. Real Musical

- EL PUNTO DEVIBRACIÓN.....MAURICE BENTERFA

- Trabajo de escalas mayores y menores (armónica y melódica) hasta 1 alteración. (de memoria)

### 2) MÉTODOS

J. B. ARBAN:

- Primeros estudios sobre el ataque: pág. 13 a 18.

- Estudio de las síncopas: pág. 23-24(hasta lecc. 8)

- Estudios de corcheas con puntillo seguidas por semicorcheas: pág. 26 a la 27

- Estudios de corcheas seguidos de semicorcheas: pág. 28 a la 31.

- Estudios sobre escalas cromáticas: pág. 76- 77.

H. L. CLARKE (Elemental Studies): lecciones 57 a la 76.

### 3) OBRAS

Pieza para concurso.....Lucien Picavais

Sonata en Sib.....J.B.Loeillet

<b>MÍNIMOS EXIGIBLES CURSO 3º</b>
<b>FIGURAS</b>
Redonda, blanca, negra y corchea.
Blanca y negra con puntillo. (todas con sus respectivos silencios)
<b>COMPASES</b> 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 9/8, 12/8
<b>TESITURA</b> Fa # grave a Sol - La agudo
<b>TONALIDAD</b> DoM, FaM, SolM, Sib M, ReM, Mib M, La M, (con sus respectivos relativos menores).
<b>INTERVÁLICA</b> Escalas y Arpeggios Mayores.
Intervalos de 2ª a 5ª
Intervalos de 8ª, 6ª y 7ª
<b>ARTICULACIÓN</b> Picado simple, ligadura (expresiva y métrica), stacatto y acento. Picado Ligado y subrayado
<b>DINÁMICA</b> p, mp, mf, f, ff Crescendo y Diminuendo
<b>NOVEDADES</b>
Ampliación de la flexibilidad, tesitura, cromatismos, musicalidad.
Combinaciones rítmicas entre corcheas y semicorcheas.
Síncopas.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA 4º E.B.**

### **1) TRABAJO DE TÉCNICA:**

- EJERCICIOS DE TÉCNICA PARA GRADO ELEMENTAL DE TROMPETA JESÚS RODRIGUEZ AZORÍN

- EL PUNTO DE VIBRACIÓN.....MAURICE BENTERFA

- Trabajo de escalas mayores y menores (armónica y melódica) hasta 3 alteraciones (de memoria)

### **2) MÉTODOS:**

J. B. ARBÁN:

- Estudio del ataque: pág. 19-22

- Síncopas: pág. 24 (a partir de la lecc. 9) hasta la pág. 25.

- Ligado: pág. 40 hasta la 41.

- Escalas: pág. 59 y 60

- Escalas cromáticas: pág. 76 a 77.

- Estudios de grupettos: pág. 91.

- Intervalos: pág. 125

- Arpeggios perfectos mayores y menores: pág. 142.

H. L. CLARKE ( Elementary Studies ): Lecciones 76 a la 112

### **3) OBRAS:**

Sonata en Fa.....Corelli

Sonata.....F. Veraccini

Pieza para concurso.....L. Picavais

Suite nº 1.....Telemann

Intrada y Rigaudon.....H. Purcell

Gaminerie.....Friboulet

Hojas de Otoño.....S. Brotons Soler

Serenata Luna.....Miguel A. Díaz Carmona

<b>MÍNIMOS EXIGIBLES CURSO 4º</b>
<b>FIGURAS</b>
Redonda, blanca, negra y corchea.
Blanca y negra con puntillo. Corchea con puntillo, tresillos y semicorcheas. (todas con sus respectivos silencios)
<b>COMPASES</b> 4/4, 3/4, 2/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8
<b>TESITURA</b> Fa # grave a Sib agudo
<b>TONALIDAD</b> DoM, FaM, SolM, Sib M, ReM, Mib M, La M, Lab M, Si M (con sus respectivos relativos menores).
<b>INTERVÁLICA</b> Escalas y Arpeggios Mayores y menores.
Intervalos de 2ª a 8ª
<b>ARTICULACIÓN</b> Picado simple, ligadura (expresiva y métrica), staccato y acento.
<b>DINÁMICA</b> pp, p, mp, mf, f, ff, sf, Crescendo y Diminuendo
<b>NOVEDADES</b>
Mayor dificultad en las combinaciones rítmicas de corcheas, semicorcheas, puntillos y tresillos.

Ampliación del cromatismo, grupetos, ejercicios de mecanismo e iniciación al doble y triple picado.

### **Recursos del aula**

- Aula de trompeta
- Piano
- Atriles
- Espejo
- Pizarra
- Metrónomo-afinador
- Reproductor de discos compactos
- Televisión y reproductor de DVD

## **7. SECUENCIACIÓN / TEMPORALIZACIÓN**

La secuenciación y temporalización de los contenidos por curso, se llevará a cabo conforme al calendario escolar, dividiéndose éstos en tres partes iguales, pudiéndose alargar o acortar el segundo y tercer trimestre respectivamente en función de los días lectivos que haya en cada uno de ellos. Prácticamente 1/3 de los contenidos, se verá por trimestre.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

*Según el Decreto 17/2009 de 20 de enero por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de música de Andalucía, en el Capítulo V artículo 15, los resultados de la evaluación final de las distintas materias que componen el currículo se expresarán mediante la escala de calificaciones:*

*Además se establecerán los siguientes porcentajes para cada evaluación quedando de la siguiente manera:*

- *Un 60% serán sobre las notas de clase concretada en los siguientes aspectos:*
  - *15%: trabajo de los contenidos programados.*
  - *15%: estudio en casa, actitud frente al trabajo individual.*
  - *15%: control técnico del instrumento, respiración y utilización del aire.*
  - *15%: expresión musical, comprensión de las estructuras musicales.*
- *Un 20% sobre las audiciones*
- *Un 20% sobre los exámenes periódicos que se realicen*

*Las audiciones serán obligatorias para todo el mundo, además de los exámenes que se puedan realizar periódicamente.*

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Uno de los retos fundamentales que se le plantea al profesorado es el de dar una respuesta comprensiva a las distintas necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas.

La atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria. El **Decreto 241/2007, de 4 de septiembre**, nos dice en el artículo 4, epígrafe 3, que el currículo de las enseñanzas profesionales de música se orientará a: “.....d) *Permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza,*

*facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado”.*

Se trata en definitiva de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas. El problema concierne, sobre todo, a la forma de enseñar y de organizar el aula, así como a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a lo que son capaces de aprender los alumnos, sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, ciclo o curso.

Para llevar a cabo este tipo de tareas en el marco del aula ordinaria, las programaciones de cada profesor deberían incluir determinados aspectos que contemplen, de forma anticipada, el tratamiento de la diversidad en el seno de la clase. Es decir, es conveniente planificar un conjunto de actuaciones posibles que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo. Ello supone tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

Esta diversidad, (en nuestras enseñanzas) vendrá dada por **diferentes motivos**:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. Son aquellos alumnos que requerirán por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas especiales (alumnos con hiperactividad, déficit de atención, dislexia, invidentes, etc.)

- Alumnos con condiciones personales especiales (alumnos que hayan sufrido un trauma como la pérdida de un ser querido, alumnos con problemas en el seno familiar, etc.).

- Alumnos que se incorporan al sistema educativo con deficiencias o carencias. Circunstancia que se puede dar más frecuentemente en el 1º curso de Enseñanzas Profesionales, ya que a este curso acceden mediante una prueba de acceso alumnos con una formación muy variada y de procedencia heterogénea.

- Alumnos con altas capacidades intelectuales. Se debe valorar de forma temprana las necesidades de estos alumnos, y adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades, de lo contrario el interés de estos alumnos puede decaer, ya que superan el ritmo de aprendizaje de sus compañeros. Dependiendo del grado de brillantez del alumno en cuestión que tengamos, tenemos mecanismos para satisfacer ese ritmo de aprendizaje mayor, ya que puede ampliar de curso. Para ello, el tutor del alumno se reunirá con el equipo educativo de este, y si en las demás asignaturas muestra esa misma diferencia respecto a sus compañeros, se le aconsejará a los padres del alumno esa posibilidad de ampliación, para lo cual el alumno solicitará, con el visto bueno del equipo educativo y dentro del primer trimestre del curso la ampliación, pasando a asistir únicamente a las clases del curso superior.

En todos los casos, la identificación y valoración se hará lo más tempranamente posible.

Para todos ellos, deberemos confeccionar adaptaciones y diversificaciones no significativas para facilitar a todos la consecución de los fines establecidos, y mecanismos de recuperación, si se requieren.

Esto supone por parte del profesor, un análisis y una reflexión sobre el alumno, elaborando un programa de actuación docente abierta y flexible. El mejor método de enseñanza para unos alumnos puede no serlo para otros. Las adaptaciones que puedan hacerse a la metodología didáctica son el recurso más eficaz a la hora de enfocar determinados contenidos y ante la existencia de

diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos. Si es necesario se deben adoptar estrategias como:

- Modificación del tiempo de los aprendizajes
- Adecuación de la ayuda pedagógica
- Adecuación metodológica
- Adecuación de las actividades a las diferencias individuales de sus alumnos/as

El trato, la exigencia, el diseño de ejercicios y la elección de la materia deberá por tanto amoldarse a sus características y necesidades reales de aprendizaje, para favorecer de esta manera su autoestima al verse recompensados por la consecución de los objetivos marcados. Por ello, para atender a esta diversidad utilizaremos la variedad del repertorio para adaptarnos a los distintos ritmos y circunstancias, actividades de ampliación, mayor número de sesiones, etc.

Para lograr esto, habremos de distinguir claramente los contenidos que sean básicos de los que se consideren complementarios, entendiendo por básico un contenido que resulte imprescindible para aprendizajes posteriores y/o contribuya al desarrollo de capacidades básicas y/o que posea una gran funcionalidad.

Asimismo la determinación de contenidos básicos/complementarios debe ir acompañada de una reflexión sobre el grado de dificultad de unos y otros, con el fin de prevenir problemas de aprendizaje prestando mayor atención a los que sean más complejos y además resulten esenciales por algunas de las razones indicadas.

Tanto la selección de contenidos básicos, como la determinación del grado de dificultad facilitan el tratamiento de la diversidad en el aula, ya que permite establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar unos mínimos para todos los alumnos. Esto no supone necesariamente que el conjunto de alumnos haya de lograr los mismos aprendizajes y en igual grado para todo tipo de contenidos.

## **10. ACTIVIDADES DE REFUERZO**

El profesor establecerá el estudio de otros ejercicios complementarios a los que se estén llevando a cabo, procedentes de otros métodos de estudio de trompeta, con la finalidad de poder reforzar las posibles deficiencias técnicas que puedan surgir. Dichos métodos y ejercicios, irán encaminados a una mejora global de aquellos apartados técnicos-instrumentales en los que el alumno presente dificultades en su aprendizaje.

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Audiciones públicas.
- Cursos de interés para la asignatura.
- Asistir a los conciertos organizados por el Departamento de viento-metal del Conservatorio Ramón Garay de la ciudad.

## **12. PLAN DE FORMACIÓN**

### **13. ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

El alumnado que, una vez acabado el 4º curso, manifieste su interés en continuar en las enseñanzas profesionales, deberá realizar las pruebas de acceso a dichas enseñanzas. En lo correspondiente a trompeta, a continuación se detallan las obras orientativas para la realización de dicha prueba.



## **PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

El/la aspirante interpretará tres obras pertenecientes a distintos estilos de las que una como mínimo deberá interpretarse de memoria.

### **RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS**

#### **1º CURSO**

Intrada et Rigaudon.....H. Purcell  
Pieza para concurso.....Lucien Picavais  
Suite de N° 1.....G.P. Telemann  
Estudios elementales. n° 83, 88, 104.....H.L. Clarke

#### **2º CURSO**

Badinage.....E. Bozza  
Suite de N° 2.....G.P. Telemann  
Estudios técnicos. N° 1 y 2.....H.L. Clarke

#### **3º CURSO**

Suite Gaelica.....Bernard Fitzgerald  
Sonata VIII.....A. Corelli  
Fantasía Andaluza.....J. Gonzalez Granero

#### **4º CURSO**

Aria et Toccata.....Raymond Niverd  
Sonata VIII.....A. Corelli  
Estudios técnicos. N° 5 y 6.....H.L. Clarke

#### **5º CURSO**

2º mvto. Concierto en Mib M.....J. Haydn  
Estudios Característicos. n° 1, 5, 6 y 9.....H. L. Clarke  
Gotas de Agua.....A. Petit  
1º mvto de la Sonata.....Jean Hubeau